

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAN[IA] TECNIAGROCOR C. LTDA.
CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintiseis dias del mes de Abril de dos mil dieciseis, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en CIUDADELA LA CHALA CALLE TERCERA NUMERO 688, se relino la junta General Extraordinaria de Accionistas de TECNIAGROCOR C. LTDA., con la concurrencia de:

- A. CORONEL MAZZA CARLOS ALFREDO, propietario de TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Trescientos Noventa y Nueve votos; y,
- B. CORONEL TOMALA CARLOS EDUARDO, debidamente propietario de UNA acci6n ordinaria y nominativa de UN DOLAR AMERICANO, pagada en su totalidad con derecho a Un voto.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compaifia, que es de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en Cuatrocientas acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de elias, estos resolvieron por unanimidad constituirse en junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compaifas previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el unico punto del orden del dfa:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Preside la junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. CORONEL MAZZA CARLOS ALFREDO, y actua como secretario Ad-Hoc, el Sr. TORONEL TOMALA CARLOS EDUARDO.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta forma la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2015.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **C.P.A PAZMIÑO GONZALES ROBERTO VICENTE** y revisados por el **Comisario C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leído a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) CORONEL MAZZA CARLOS ALFREDO. - F) CORONEL TOMALA CARLOS EDUARDO.**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 26 de Abril del 2016.



CORONEL MAZZA CARLOS ALFREDO
/
GERENTE GENERAL
TECNIAGROCOR C. LTDA.